

Por Comisario Navero, y de Compras etrigido al
posito Alonso de Vera Villa denombra de Vna
conformidad al Sr. Dn. Alonso Carrero y be
da q. e. Erando presente lo acepto

Por Depositario del mismo Posito y Su Cau
dal denombra a Dn. Fran. Gonzalez Ortega
aquien se le notifique lo acepte Tur y de

fianda

Por Jureado Posito y Su Interbenior
denombra al Sr. Dn. Fran. Ramirez
y da q. e. Erando presente lo acepta

Por Comisario Interbenior del Caudal
de Suppion denombra por su turno al
Sr. Dn. Alonso Carrero Carrero

para q. e. viva esta Comisaria Turro
Colonel Sr. Dn. Francisco Sanchez de
Lara q. e. deve servir el mes. año 16
dando mes. Dn. Dn. Alonso lo acepta

Tura

Por Comisario de Solares y buenal
mierno denombra a Dn. Fran. Co. Chico y
Sr. Fran. Teferino Sanchez q. e. lo a

repara

Por Aguacil ma. y Alcaide de la
Caudal de esta villa de Vna conformi
dad denombra a Dn. Fran. Pansa de villa
vecino de esta villa para q. e. viva es
a empleo de suenado
verdad la quien se le notifique lo

